

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Parte de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL, 70

Teléfono núm. 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL 1 pta.
Mes. 10
Año. 100
PROVINCIALES 4 pta.
Trimestre. 14
Semestre. 28
Año. 100
EXTRANJERO 14 pta.
Mes. 14
Año. 100

EL SEÑOR D. Pedro Flores Guerra

ORGANISTA
falleció en Villaumbrales

EL DIA 7 DE JUNIO DE 1916
a la una de la mañana

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda doña Eulogia Ruiz, sus hijos doña Tarsila, don Elpidio, Dativa y Antonino Flores Ruiz, hermanos don Ciriano y Heriberto Flores; hermanos políticos don Francisco Gil y Encarnación Ruiz; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Ssor. DE

Ibáñez, dentista

Mayor, 36, principal. — PALENCIA

En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montera 38, MADRID.

En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche
Mayor pral., 130 al 136. Palencia

Sastrería RICO

Conde de Garay 9 y 11, principal, (frente al Banco de España).

LAS FERIAS DE PENTECOSTES

Con bastante afluencia de forasteros de la provincia dieron principio ayer las tradicionales ferias y fiestas de Pentecostés.

A las diez de la mañana se veía muy concurrido ya el ferial de ganados.

Tanto en el mular como en el caballar y asnal había muchos ejemplares y algunos muy buenos.

Como sucede siempre, el número de transacciones realizadas fué escaso.

Los vendedores abundaban, escaseando en cambio los compradores.

Respecto a los precios podemos decir que son muy crecidos y esto retrae bastante a los segundos.

Claro está que presentándose una gran cosecha, muchos labradores tienen necesariamente que adquirir ganado, siendo de esperar, por lo tanto, que hoy y mañana se verifiquen muchas ventas.

En resumen, la característica de esta feria es la abundancia de mulas y de ganado caballar y asnal, precios elevados y retraimiento por parte de los que compran.

Los festejos

Escaso atractivo ofrece el programa de fiestas, como todos los años.

No es posible que el Ayuntamiento por sí sólo organice notables festejos y en la mayoría de las capitales y poblaciones importantes, las Ligas de Amigos del País y otras entidades análogas son las que cumplen ese cometido.

Mientras la organización de los festejos esté a cargo del Ayuntamiento, no por falta de iniciativa de éste, sino por escasez de recursos, los programas de fiestas serán lo que vienen siendo desde hace unos cuantos años.

Ayer se inauguraron las fiestas con la diana, ejecutada por la banda municipal.

Al medio día se formó animado paseo por la calle Mayor.

Entre la concurrencia se destacaba la presencia de nuestras bellas paisanas, luciendo elegantes «toilettes».

La banda de música interpretó un programa escogido, sin que la inmensa mayoría del público se apercibiera.

Y decimos esto, porque dada la aglomeración de gente y no habiendo templete como otros años, no se oyó el concierto.

Por la tarde, la novillada (mejor dicho la becerrada) y hasta las nueve ningún festejo popular.

En casetas y barracas, nada nuevo ni digno de mención.

A las nueve de la noche cine público en el paseo del Salón y concierto musical.

El tiempo espléndido.

Para esta noche anuncia el programa fuegos artificiales.

La compañía Borrás

Debutó anoche la excelente compañía cómica-dramática de Enrique Borrás.

Nuestro principal coliseo ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades.

Se puso en escena «Tierra baja», obteniendo una brillante interpretación.

Enrique Borrás y María Gámez obtuvieron un ruidoso éxito.

El selecto público que llenaba el coliseo aplaudió con entusiasmo a los notables artistas.

Salón Novedades

Muy concurridas se vieron ayer tarde las sesiones, especialmente la de las ocho.

Los números de variedades fueron aplaudidos.

La Corrida

Con una entrada bastante floja tuvo lugar ayer tarde la corrida anunciada.

Sin duda el público debió de desanimarse bastante en virtud de la sustitución

que se hizo de Belmonte II por «Andaluz» y «Cara-ancha» y atendiendo a la carestía de los precios.

El ganado de Tertulino Fernández, resultó regularmente bravo, pero de pocos años y menos poder, no habiendo merecido los honores de caballos, razón por la cual los piqueros no hicieron nada de particular y a decir verdad las «chotas» tampoco se lo merecían.

Los rehileteros tampoco hicieron labor digna de mención; la mayor parte de ellos cumplieron y únicamente merece citarse un buen par de «Rosallito» y dos de «Marcelo» que clavaron al quinto y sexto de «a bordo».

Los espadas pusieron banderillas en el segundo de la tarde, colocando «Cara-ancha» un par regular, «Andaluz» medio muy malo y «Blanquito» otro que se aplaudió por el respetable.

En la última suerte, aunque los «morlacos» llegaban sin castigo, sembraban pánico, pues los maestros recordaban sin duda que los de «aupa» se habían mostrado benignos, no haciendo «pupa» a las inocentes cabras.

«Andaluz» estuvo mejor de capa que con la muleta, despachando a su primer toro, berrendo en negro, con una media estocada de «derrame forzoso».

A su segundo, que don Tertulino Fernández le llamaba «Garbancero» y era colorao y abierto de cuerna, también le largó, el de Andalucía, un golletazo después de cinco pases «por todo lo alto» (según dijo uno de los entendidos que ayudaban al niño desde el callejón).

«Cara-ancha» no hay para qué decir que tuvo el santo de espaldas durante toda la tarde, pues ni en la brega ni en banderillas hizo nada y si únicamente merece mencionarse un salto a la garrocha, u lo que sea, que realizó en el tercero, que era berrendo caprote chorreo y atendía por «Confitero».

Con el estoque «Cara-ancha» hizo honores a su apodo y aunque en la muleta tuvo dos pases bastante buenos, a la hora de consumir el sacrificio de la res, tuvo bastante miedo y se acordó de la familia.

El único de la tarde que hizo algo, trabajando incansable en la brega y en los tercios de banderillas y muleta, fué «Blanquito».

Despachó a su primero con una estocada regular, a su segundo, que brindó a don Abilio Calderón, con un pinchazo y «una media», que le valió... «cincuenta pesetas» y a su tercero, que le cedió «incondicionalmente» su buen amigo «Cara-ancha», con media caída, un pinchazo y un descabello.

La presidencia, a cargo del señor Atienza, bastante bien.

Para confirmar lo que nosotros dijimos sobre los precios elevados de la novillada, leemos, cortamos y pegamos las siguientes líneas de «El Diario Regional».

«La corrida ha sido un choteo continuo, saliendo el público muy disgustado, por haberle hecho pagar como una novillada de primer orden lo que ha sido una indecente becerrada».

MADRID

Tradición mutilada

El señor Cambó, aunque nacionalista, habla en el sentido tradicionalista. Me explicará. Para el señor Cambó la nación catalana existe, es una realidad viva. Para el señor Cambó la personalidad nacional de Cataluña no es algo que fué y sigue viviendo, aunque hayan pretendido sofocar su vida las centurias centralizadoras. El derecho de Cataluña lo hace arrancar el «leaders» de la Liga de la tradición. Fué y tiene derecho a ser. Sin tales antecedentes históricos se cae de su peso que Cambó no defendería los fueros de la nación catalana.

No discutamos el punto, empero fijémonos en que Cambó y sus correligionarios de la Lliga incurren en una gran

inconsecuencia: Cambó prescinde de la tradición religiosa y de la tradición política de Cataluña. El nacionalismo de Cambó es irreligioso e indiferente a la forma de Gobierno. No hablo de Cambó juzgado individualmente, por que en tal respecto ignoro si es, acaso sea, y ojalá sea, católico ferviente y monárquico convencido; hablo de Cambó representante de la colectividad de que es jefe, de la Lliga, la cual admite un nacionalismo, una nación catalana prescindiendo no ya de la unidad, sino de la Religión Católica, que es la tradición religiosa del Principado y de la Monarquía, que es su tradición política, es decir, que el señor Cambó concibe una Cataluña oficialmente atea y republicana. Y esta concepción pugna con las creencias y los sentimientos de la inmensa mayoría de los regionalistas españoles, los cuales, siéndolo por el convencimiento de la bondad de sus doctrinas, lo son también por su amor a las tradiciones nacionales, que son esencialmente católicas y monárquicas. He ahí una de las grandes consecuencias del nacionalismo, tradicional en su origen y modernista en sus desenvolvimientos, del señor Cambó.

MIGUEL PEÑAFLORES

Su Santidad Benedicto XV y el «Día de la Prensa Católica»

Carta del Emmo. Sr. Cardenal secretario de Estado de S. S. al Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, comunicándole que el Romano Pontífice concede indulgencia plenaria a todos los que tomen parte en la fiesta del «Día de la Prensa» con la oración y la limosna, recibiendo además en el mismo día 29 de Junio la Sagrada Comunión.

Secretaría de Estado de Su Santidad. Vaticano 26 de Mayo de 1916.

Emmo. Sr. Cardenal Almaráz y Santos, Arzobispo de Sevilla.

Emmo. y Rvmo. Señor mío respetabilísimo:

Adhiriéndome al deseo que Vuestra Eminencia Rvma. se ha complacido en manifestarme con su venerada carta del 17 de Abril pp., he presentado con toda diligencia al Augusto Pontífice la devota súplica incluida en la misma carta, con la cual Vuestra Eminencia imploraba la Bendición Apostólica para la fiesta organizada para el 29 de Junio en todas las iglesias de la católica España.

El Augusto Pontífice se ha dignado recibir con toda atención noticia de dicha súplica y con viva satisfacción ha visto en ella el celo de Vuestra Eminencia y de todo el Episcopado Español en favorecer una causa que tanto interesa al corazón del Papa, siendo como es en los actuales tiempos de capital importancia para el bienestar religioso y moral de la sociedad civil.

Tal es la causa de la Buena Prensa, para cuyo fomento España entera, por provida iniciativa del Episcopado, se propone celebrar en este año y en el día consagrado a San Pedro Papa y a su digno compañero en los trabajos apostólicos y en el glorioso martirio, generales y devotas fiestas para atraer con ellas luces y asistencia del Cielo y colaboración y generosa ayuda de todos los católicos.

Su Santidad confía en que de esta suerte se podrá iniciar en España un verdadero y propio apostolado, que defendiendo y sustentando los sagrados derechos de la Iglesia, maestra y custodia de la verdad, tutora de la moral cristiana, madre caritativa y pacificadora de todos los pueblos, abra el ánimo a las más halagüeñas esperanzas para la formación de las conciencias, para la santidad de la familia y de la escuela y para toda mayor prosperidad religiosa y civil.

Con estas esperanzas, que son al propio tiempo votos ardentísimos, el Augusto Pontífice expresa una palabra de

alabanza y aliento a Vuestra Eminencia y a todo el Episcopado Español, bendice muy de corazón las fiestas y a cuantos tomarán parte en las mismas, y concede gustosamente indulgencia Plenaria a todos aquellos que, además de tomar parte en las fiestas con la oración y la limosna, se acerquen en la mañana del próximo 29 de Junio a recibir el pan de los ángeles.

Al comunicar estos testimonios de la benevolencia pontificia, le beso humildísimamente las manos, y con sentimientos de profunda veneración tengo la honra de profesarme de Vuestra Eminencia Rvma. humo. devmo. obligmo., verdadero servidor,

P. CARD. GASPARRI.

Crónica de Barcelona

7 Junio

Cortar por lo sano.—En unos solares situados entre los cuarteles nuevos y la línea férrea M. Z. A. existían cerca de setenta inmundos barracones habitados por familias nada escrupulosas en materia de higiene, en compañía de más de 500 cerdos que se criaban entre las basuras.

Aquella especial colonia, mezcla de seres de diversas especies, constituía un verdadero foco de infección y una constante amenaza para la salud pública, dando lugar a que se formularan varias y repetidas quejas—no pocas de ellas por la autoridad militar—a las que la Alcaldía de esta capital procuraba atender, invitando a los habitantes de aquellos barracones a que desalojaran los mismos, sin, empero, poder conseguir verse atendida.

El inhumano foco de infección, subsistía; las quejas y reclamaciones, iban en aumento; los requerimientos de la Alcaldía se multiplicaban; los requeridos, hacían oídos de mercader; el peligro para la salud pública, se agravaba con la proximidad del verano. ¿Qué hacer? Pues... cortar por lo sano.

Ayer el señor alcalde, acompañado de un coronel de Ingenieros en representación del capitán general, del arquitecto municipal, de uno de los jefes de bomberos, con algunos individuos del cuerpo, del jefe del Instituto de Higiene Urbana con personal a sus órdenes y del comandante de la Guardia municipal con varios números de infantería y caballería, se constituyó en los explicados solares y, previo el tiempo indispensable para desalojar los barracones, mandó pegar fuego a éstos, que no tardaron en quedar completamente destruidos. Y ello se realizó a pesar de la resistencia que trataron de oponer los habitantes de los repetidos barracones y de las formidables protestas que los mismos formularon.

El acto de saludable energía ayer realizado por nuestro alcalde, marqués de Olérdola, como algún otro por el mismo señor llevado a cabo y de los que oportunamente hemos dado cuenta a nuestros apreciados lectores, merece el más sincero aplauso de cuantos barceloneses nos interesamos por el bien de nuestra querida ciudad y demuestran palmariamente que estamos en lo cierto cuantas veces aseguramos que cuando las autoridades quieren, pueden muchos males remediarse. Por lo tanto, no es de extrañar que sostengamos que de muchos contrasentidos que se observan, tienen la culpa las autoridades; no pudiendo, tampoco, censurárenos ni acusárenos de falta de consideración, cuando de aquellas decimos que no cumplen con sus deberes.

Todas las entidades adheridas al partido liberal-conservador han telegrafado al señor Bergamín felicitándole por el discurso que ha pronunciado en el Senado contestando al señor Abadal.

Para el caso de que el presidente de la Mancomunidad señor Prat de la Riva resuelva dar en el Ateneo de Madrid la conferencia sobre regionalismo que se le tiene solicitada, sus amigos po-

líticos se proponen organizar un tren espectral para poder asistir al acto.

Acogiéndose a la ley de casas baratas se ha constituido en esta capital una Cooperativa de funcionarios públicos en la que figuran empleados, dependientes del Estado, la Diputación y el Municipio.

M. F.

(Prohibida la reproducción).

ASAMBLEA CATOLICO-AGRARIA

Esta mañana, a las diez y media, dió principio la primera sesión solemne de la Cuarta Asamblea Católico-agraria.

Presidió el Ilmo. Sr. Obispo, teniendo a su derecha a don Antonio Monedero y a su izquierda al M. I. Sr. Lectoral don Anacleto Orejón.

La concurrencia estaba formada en su mayoría por representantes de Sindicatos Agrícolas.

Nuestro Prelado abrió la sesión pronunciando un hermosísimo discurso.

Comenzó diciendo que le era muy grato presidir esta Asamblea y verse rodeado de personas que tienen el alma sana y el cuerpo sano.

Agradece las felicitaciones que ha recibido de los Sindicatos por la exposición dirigida al Gobierno en defensa de aquellos.

Dice que estas entidades para realizar sus fines tienen que ser católicas, inspiradas en las doctrinas de Jesucristo.

Encarece la necesidad de la piedad por ser útil para todos.

Habla de la abnegación de unos para otros.

Dice que es hijo de labrador y que desde muy pequeño ha visto la utilidad que reporta a la agricultura el fomento de la ganadería.

Se ocupa del carácter que han de tener los Sindicatos donde haya patronos y obreros.

El ideal de la Iglesia es que el Sindicato sea mixto y a esto ha de llegarse con la ayuda de Dios.

Termina declarando abierta la cuarta Asamblea.

Las palabras del señor Barberá fueron acogidas con una cariñosa ovación.

Seguidamente habla don Antonio Monedero, lamentando que la concurrencia no sea todo lo numerosa que era de esperar.

Es preciso—dice—que el entusiasmo no decaiga y que estos actos se vean más concurridos, porque aquí venimos a discutir los asuntos que más interesan a la agricultura y ganadería.

Por último presenta a los oradores que hoy harán uso de la palabra. (Aplausos).

Don Anastasio Manuel desarrolla un tema muy interesante sobre la acción de los Sindicatos católicos de obreros.

Los Sindicatos Agrícolas están en el deber de fomentar el desarrollo de aquéllos.

Trata de las aspiraciones del proletariado dentro de la sindicación cristiana.

El orador es muy aplaudido.

Por último pronuncia una conferencia notable el ayudante del servicio agrónomo de esta Granja Agrícola don Gregorio Matallana.

Analiza uno de los problemas de la agricultura castellana que más importancia tienen.

Se refiere a la desarmonía que existe entre la agricultura y la ganadería.

Asunto es este—añade—objeto de detenido estudio en la Granja.

Dice que el cultivo del trigo se va haciendo menos remunerador por falta de materias nutritivas en el suelo.

Aporta numerosos datos para demostrar su aserto.

Da cuenta de los ensayos realizados por el ingeniero señor Cascón para ver qué plantas pueden defenderse mejor en el clima de Castilla, destinadas a la alimentación de ganados y que son la esparceta y la alfalfa de secano.

Indica la utilidad que reporta el cultivo de dichas plantas.

Es un error—dice—que los labradores en este país se dediquen al cultivo de cereales.

Lee varios datos suministrados por agricultores de esta región respecto a los rendimientos del cultivo de la alfalfa de secano.

Explica con todo género de detalles la forma en que ha de hacerse la plantación y labores propias de su cultivo.

Pasa después a ocuparse de la importancia que tiene la ganadería y dentro de ésta el ganado lanar que es el que más se adapta a las condiciones de esta provincia.

Trata de las industrias derivadas de la leche y se extiende en atinadas consideraciones sobre la fabricación de quesos.

La conferencia del señor Matallana fué objeto de unánimes elogios, habiendo demostrado su competencia en dichos asuntos.

Como dato simpático de esta sesión citaremos el hecho de que un labrador de Renedo de Valdivia, corroboró cuanto ha dicho el conferenciante acerca del cultivo de la esparceta y alfalfa por haberlo ensayado en su pueblo.

También el señor Marquina hizo algunas observaciones sobre tan importante cultivo.

La sesión se dió por terminada y esta tarde se reunirán los labradores en sesión privada para estudiar asuntos relacionados con el crédito agrario y con las compras en común.

Asamblea Nacional de la Unión Apostólica

Habiéndose dirigido el Asistente interno de la Unión Apostólica en España al excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza, exponiéndole el deseo unánime de los Centros diocesanos de celebrar la proyectada Asamblea en Septiembre próximo venidero, bajo la sombra del Pilar bendito, su excelencia reverendísima se ha dignado contestar con la siguiente carta:

«Zaragoza, 8 de Mayo de 1916. Señor don Alberto B. Garay. Madrid.

«Muy distinguido señor mío de mi mayor consideración: He recibido la atenta carta de usted, fecha 5 del actual, y, enterado de su contenido, me es muy grato significarle que he llamado a don Alberto J. Turmo, presidente del Centro de la Unión Apostólica en esta ciudad, para decirle, como ahora me complazco en participarlo a usted, que doy mi aprobación para que la Asamblea de la Unión Apostólica se celebre en Septiembre del año corriente en esta ciudad, para lo que desde luego, pueden hacer los trabajos preparatorios.»

Posteriormente se ha recibido carta del excelentísimo señor Obispo de Barcelona, Asistente general honorario de la U. A., secundando la aprobación del venerable Arzobispo cesaraugustano y bendiciendo la proyectada Asamblea.

En consecuencia, se han comenzado ya con gran actividad y celo los trabajos preparatorios de tan importante asamblea, la cual tendrá también carácter de peregrinación, y aunque todavía no se ha fijado la fecha, créese será en la primera quincena de Septiembre.

Homenaje singular

Es un poco tarde, quiero decir un poco inusual, empero para hacer justicia siempre es tiempo.

En estas últimas semanas se han celebrado aquí y fuera de aquí gran copia de banquetes en honor de diputados y senadores. Eran amigos particulares o correligionarios que se juntaban para gozar el triunfo, las prosperidades políticas de este o del otro señor. Los congresarios, quizás, el afecto, el cariño, limpio de todo bastardo interés, pero al fin y al cabo se irataba de agasajar a personas por el hecho de poseer un acta y un voto, en casos una palabra más o menos elocuente y temida, tienen influencia, granjean el favor y pueden otorgarlo en mayor o menor escala a sus agradadores.

De todos esos homenajes hay uno singular: el rendido al señor Polo y Peyrolón en Valencia, y digo que es singular porque el señor Polo no ha sido candidato triunfante, es candidato derrotado, y casi se podía decir, en cierta manera, que candidato olvidado. Sobre todo el señor Polo que fué antes diputado, y que luego como senador ha pertenecido a las Cortes elegidas en 1907, 1910 y 1914, no posee ahora acta, y sin ella tiene, como es natural, menos influencia, y puede propugnar menos eficazmente que antes las ideas siempre nobles que en el Parlamento defendiera y los intereses siempre legítimos que fuera de él, en los centros oficiales, gestionara. Tal y como la gente de la galería entiende las cosas, don Manuel está hoy caído, y un caído conoce mejor que nadie cuánto hay de falso en los afectos, en las amistades, en las adhesiones que se mienten en los días de supuesta prosperidad.

Pues bien; desde este punto de vista debe haber tenido satisfacciones y compensaciones de orden espiritual que pocos gozan, y que no todos merecen, el señor Polo y Peyrolón; porque, sin acta, caído, cuando no puede dar nada en el orden de la influencia, es cuando sus amigos y sus correligionarios y sus admiradores le han ofrecido un homenaje y es cuando todos proclaman sus

grandes méritos, su labor fecunda, su actuación eficazísima, con un desinterés paralelo con la abnegación que el ilustre señor Polo puso en sus inolvidables campañas.

Porque es humano, me parece natural que el respetable senador haya sentido, siquiera momentáneamente, la tristeza que produce la ingratitud; pero esas sombras habrán sido barridas por las corrientes puras de afectos sinceros y desinteresados que han llegado estos días al modesto y honradísimo hogar del exsenador católico-monárquico, ciñendo a su frente venerable una corona de alabanzas, que ha sido en este caso corona de justicia.

M. P.

Contestando a unas alusiones

La falta de espacio, dadas las diversas informaciones del día, cuya publicación no podemos aplazar, nos impide ser más amplios en contestar al escrito que aparece inserto en las columnas de «El Diario Palentino» de su número del sábado.

Sin embargo hemos de decirle que a nosotros no nos acobardan las amenazas y éstas no han de influir en lo más mínimo para que cejemos en la resuelta actitud de franca independencia en que nos hallamos colocados para juzgar imparcialmente todos los asuntos de carácter público y especialmente los políticos.

Si nuestra modesta opinión da lugar a alusiones molestas para EL DIA, responderemos cumplidamente dentro de los límites de la educación, pero con energía bastante para romper con un absolutismo impropio de seres que conocen el verdadero sentido de la libertad.

Combatir por sistema y sin razones es un absurdo, pero en cambio la censura basada en la justicia y en la oportunidad, merece el aplauso de la opinión pública.

Tratar de mermar los derechos que cada uno tiene para apreciar las cosas a su manera, es ridícula pretensión.

Los políticos tienen necesariamente que estar propicios a admitir las críticas de sus convecinos y a respetarlas, y éstos tienen derecho a hacerlo sin trabas de ninguna clase.

Palencia parece una excepción de la regla, porque aquí hasta para respirar se pretende que pidamos permiso de alguien que trata de absorberlo todo, y «El Diario», que bebe en esas fuentes de absorción, nos quiere aplicar aquello de «y muera quien no piense igual que pienso yo».

Quedamos, pues, en que por nuestra parte habrá crítica razonada y justa, sin odios personales, sin pasiones, pero crítica de esa que levanta ampollas, por constituir una exposición de verdades amargas.

Comisión Provincial

Sesión del Sábado

Comenzó a las doce, bajo la presidencia del señor Isla Cofreces y con asistencia de los vocales Mora Mazón, F. Lomana y Nájera de la Guerra.

Se adoptaron las resoluciones siguientes: Aprobar varias cuentas de suministros hechos a la Beneficencia provincial; obras en dichos Establecimientos, Palacio de la Diputación y Carcel de Audiencia; racionado de presos; impresos con destino al censo electoral; estancias en el Manicomio, Hospital y traslados de dementes; linfa vacuna para los pobres de la provincia; dietas por salidas del arquitecto y sobrestante; conservación de carreteras y acopios de piedra para las mismas.

Aprobar así mismo los presupuestos que formula el arquitecto, de varias reparaciones en la Casa de Beneficencia y Prisión Correccional y el balance de comprobación y saldos del mes pasado, tal y como ha sido presentado por la Contaduría.

Adquirir mil sellos de comunicaciones con destino al franqueo de la correspondencia de la Asamblea; un palco en el circo taurino con motivo de las presentes fiestas, siguiendo los precedentes establecidos en casos análogos; 50 tubos de linfa-vacuna, por haberse agotado la que se recibió últimamente.

Declarar la responsabilidad de los Ayuntamientos de Cisneros, Becerril de Campos y Dueñas, que no han satisfecho sus débitos por contingente, segunda enseñanza y conciertos, y aprobar la relación de descubiertos que han contraído las Corporaciones de la provincia, por los conceptos mencionados, en el segundo trimestre de este año.

Conceder ingreso en el Manicomio a María Vallejo, de Herrera de Pisuerga, y Prudencio Urdiales, de Castrillo de Onielo; en la Maternidad a Luis Gonzá-

lez, de Boadilla del Camino; a una de las gemelas Francisca o Eugenia Canteira, de Santa Cecilia del Alcor, y a Demetrio del Olmo, de Arconada, denegando la gracia en cuanto al niño Donato González, de Boadilla del Camino.

Inscribir en el escalafón, para ingreso en el Hospicio, cuando por turno los correspondan, a Mariano García y su hijo Eusebio, de Pozo de Urama, y Luis González, de Paredes, desestimando la pretensión de Benito Retuerto, vecino de este último pueblo, por no ajustarse el expediente a las bases.

Quedar enterada de la existencia de una vacante en el Colegio de sordo-mudos y designar para que la ocupe a Aurelio Pastor Martín, natural de esta ciudad.

Denegar una reclamación de socorro para baños, de un vecino de esta capital.

Que pase al Hospital la vecina de Vellilla de Guardo, Ambrosia Santos, que había ingresado en la Beneficencia.

Quedar enterada de la comunicación del arquitecto, en que participa que el 5 de los corrientes, ocurrió un incendio, insignificante afortunadamente, en el departamento de reservadas, de los Asilos.

Quedar enterada también de una Real orden del ministerio de la Gobernación declarándose incompetente en una reclamación de don Anselmo Macías Arias, referente a fincas de rentas de un demente.

Autorizar al arquitecto para el arreglo de un retrete en el piso bajo del edificio de la Diputación.

Recibir, mediante a que según el informe técnico se han cumplido las formalidades del contrato, la instalación de timbres eléctricos en el Palacio provincial, llevada a cabo por don Luis Garrido.

Desestimar, por falta de consignación en el presupuesto, la solicitud del Ayuntamiento de Castrillo de don Juan, interesando una subvención para el arreglo del cauce del río Esgueva y recomendar a los representantes en Cortes el pronto despacho del expediente que obra en la Dirección general de Obras públicas para el encauzamiento del río de referencia, según pretende la Corporación dicha.

Aprobar el contrato de arrendamiento de una huerta con destino a que en ella encuentren ocupación y esparcimiento los asilados, llevado a cabo entre don Evillasio Yagüez Pascual y el subdirector de los Establecimientos.

La sesión terminó a la una y media.

SUCESOS

El robo de ayer tarde

Ayer tarde durante se celebraba la corrida, se cometió un robo en la casa número 3 de la calle de Pedro Espina.

El dueño de la vivienda, don Manuel Luaña, se encontraba fuera de su domicilio en el momento en que los «cacos» cometieron la hazaña.

Los ladrones se apoderaron de un gabán de señora, un traje de caballero, dos sortijas, un reloj de oro y unas 500 pesetas aproximadamente.

No obstante las gestiones practicadas por la policía, los rateros no fueron habidos en todo el día de ayer.

Intento de robo

A las cinco de la tarde de ayer, fué denunciado, en la inspección de vigilancia, un intento de robo llevado a cabo en el domicilio de doña Dolores Moro, calle de Emperador, núm. 16.

Los «cacos» hubieron de llamar repetidas veces a la puerta de la casa donde reside la referida señora y al no ser contestados, intentaron levantar la puerta con una palanca, labor que no llevaron a efecto por haber pedido auxilio la dueña de la casa.

En su huida dejaron los rateros abandonados un formón, unas alpargatas y otros utensilios con que se dedicaban al «honrado negocio».

Tampoco fueron habidos ayer, a pesar de las activas pesquisas policíacas que se realizaron.

Detención de carteristas

La policía y agentes urbanos realizaron ayer un buen servicio, procediendo a la detención de los carteristas Antonio Iyara, Angel Rodríguez, Vicente García, Marino Gómez, Manuel López y Joaquín Cabezón.

Fuéron enviados a la cárcel.

Esta tarde ha sido detenido un individuo a quien se cree autor del robo cometido ayer, en la casa número 16 de la calle Emperador.

Aunque el detenido niega toda participación en el hecho, las señas y antecedentes adquiridos hacen sospechar de que sea dicho sujeto autor del robo.

Ha sido puesto a disposición del juzgado.

Señoras

Visitat la casa de M. Polo que es la que presenta más surtido en toda clase de Tejidos y Novedades para la próxima temporada. Preciosos modelos en blusas. Infinidad de velos en todas las clases. Paraguas, cuellos y pecheros de nansú, muy finos, etc., etc.

PRECIO FIJO

Cámara de Comercio

La sesión de ayer mañana celebró sesión la Cámara de Comercio.

En ella se dió lectura a la memoria comercial de Palencia y de la provincia. Dicha memoria contiene datos interesantes, entre ellos el de la producción de trigo del año anterior que asciende a 1.251.599 quintales métricos.

Se leyó una instancia del gremio de carniceros, en la que piden a la Cámara que intervenga cerca del Ayuntamiento para que quite la tabla reguladora.

Se nombró una comisión, para que se entienda con la Junta de Subsistencias a fin de que solucione este asunto.

Se acordó hacer ver al comercio, la obligación que tiene de remitir una relación jurada con el número de dependientes y sueldo que cada uno disfruta.

Se nombró miembro de la Cámara en la vacante ocurrida, a don Lucio González de Medina.

Por último se trató también del escrito que tiene elevado la asociación patronal de productores de Zaragoza, sobre unificación de tarifas, y de la adhesión de la Cámara de Palencia.

Terminó la sesión con la lectura de la contestación que al referido asunto da el presidente del Consejo de ministros.

El presidente de la Cámara nos dirige el siguiente anuncio que publicamos:

Se previene a todos los comerciantes e industriales la obligación en que se hallan, con arreglo a lo que previene el artículo 36 del Reglamento del impuesto de utilidades de 18 de septiembre de 1906, de presentar todos los años relación jurada de los dependientes que tengan y sueldo que cada uno de estos disfrute y al recordárselo es porque la Administración de Contribuciones lo hace en el Boletín Oficial de la provincia del día 3 del corriente, entendiéndose que es obligatorio a todos los que afecta a esta provincia; y caducando el plazo concedido para la presentación de dichas relaciones el próximo día 14 del actual, me permito recomendarlo a fin de evitarles la correspondiente formación de expediente.

Palencia 12 de Junio de 1916.—Germán de Guzman, Presidente.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Antonio de Padua; Feloula, Aquilina, vgs., mrs.; Peregrino, ob., Fándila, pb., Fortunato, Luciano, mrs.; Tifilio, ob.

Cultos

En Santa Clara termina el Novenario dedicado a San Antonio.

A las siete Misa de Comunión y a las diez la solemne con sermón por el M. R. P. Casante.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 701,9.

A las cuatro de la tarde, 699,5.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 13° 2.

(4 tarde) 18° 8.

Máxima a la sombra, 20° 0.

Mínima 7° 0.

Dirección del viento (8 mañana) E. N. E.; (4 tarde) E. N. E.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0,0.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 650.—llegaron, 1.919.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 71; número de llegadas, 84.

Pequeña velocidad; número de expediciones, 87; número de llegadas, 114.—Toneladas expedidas 65 llegadas, 73.

NOTICIAS

Ayer celebró de Pontifical en nuestro primer templo el Ilmo. Sr. Obispo. El sermón, a cargo del M. I. Sr. Magistral, fué modelo de oratoria sagrada.

Con motivo de las ferias y de la Asamblea social agraria que se celebran en esta ciudad, hemos tenido el gusto de saludar a apreciables amigos y suscriptores nuestros.

Los veterinarios celebraron esta mañana una reunión en la Sociedad de Amigos del País.

Dr. A. Bustamante, de las Clínicas de Madrid y París, especialista en enfermedades del aparato digestivo y pecho, de 2 a 4; Avenida del General Amor, 5.

Neurólogos

En San Mamés de Campos ha fallecido el virtuoso párroco don Santos Bar...

Table with 3 columns: Consumos, Plazas, and amounts for 1915 and 1916.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina...

La Guardia civil de Villodrigo comunica que el 9 del actual desapareció de su casa una mujer llamada Josefa Andrea...

En el puente de Villodrigo apareció un mantón de dicha mujer, por cuyo motivo creese que ésta se suicidó...

La desgraciada tenía perturbadas sus facultades mentales.

PICAROS Y DONOSOS es la obra más notable de Marciano Zurita.

La Dirección general de Seguridad ha dado órdenes a provincias para la busca y captura de los autores de un escandaloso robo efectuado ayer en Madrid.

Dos individuos se presentaron en un establecimiento de compra y venta mercantil de la calle del Clavel avalanzándose sobre el dependiente e hirándole y después de amarrarle, abrieron los escaparates y se apoderaron de alhajas y efectos por valor de 150.000 pesetas...

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Se nos dice que esta mañana numerosas personas que venían por la carretera de Astudillo, han tenido que detenerse cerca de una hora en el paso a nivel por impedirles continuar su marcha las maniobras de un tren.

Rogamos al jefe de estación dé las oportunas órdenes para que este caso no se repita, pues se producen muchos perjuicios a los forasteros que vienen a la ciudad.

De Hacienda

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana, el pago de los siguientes libramientos: D. Francisco Pérez, 19.801'25 pesetas.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

La institución de exploradores en esta capital, de acuerdo con la alcaldía, ha organizado un servicio especial que servirá de auxiliar y confianza a los agentes urbanos y autoridades, para toda clase de delitos, infracciones y alteraciones que se cometan.

El humorismo ático y punzante de Marciano Zurita, resplandece como en ninguna de sus obras en PICAROS Y DONOSOS.

Los que necesitan atender con asiduidad su oficina o bufete deben pensar que sus sistemas nervioso y muscular estén en plena actividad, por esto deben tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Ayer tarde llegó a esta capital el inspector general de 1.ª Enseñanza don Ventura Arias de Miranda, diputado a Cortes por Roa.

El viaje de dicha autoridad académica tiene por objeto el de continuar las visitas de inspección que ha emprendido por todas las provincias.

Esta mañana visitó el Instituto Normal de Maestras acompañado de don Angel Alonso Quiroga.

Después de saludar al alcalde, se dirigió en unión de éste a las escuelas graduadas de niños y niñas, escuelas del Sr. Barcenilla y escuelas del Salón.

Esta tarde marchará a San Juan de Baños, visitando después la Catedral.

Mañana continuará su visita al Instituto gral. y técnico, saliendo por la tarde a las 9'40 con dirección a Madrid.

Desearnos que la estancia de tan distinguido viajero entre nosotros le sea grata.

De infalibles resultados para las personas que les sudan las manos o los pies, es una fricción diaria con «Agua de Colonia Orive».

Don Juan Melgar y Casado, decano procurador de los Tribunales, ha trasladado su despacho, Mayor pral., 43, (entrada por la Plaza).

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

La asamblea de secretarios

En el Ayuntamiento Esta mañana a las once se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la asociación de secretarios municipales de la provincia.

Entre los concurrentes reinó la mayor cordialidad y entusiasmo, haciéndose votos por la prosperidad y mejora de la clase.

Presidió el acto don Domingo Niño, secretario del Ayuntamiento de Baltanás, acompañado de los demás miembros de la Directiva y actuó como secretario accidental el del Ayuntamiento de Grijota.

Después de entusiastas debates y sin que se produjera el menor incidente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º La asociación de señores secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Palencia, que se considera subsistente, acuerda continuar gestionando de los Poderes públicos, la reforma de los artículos de la ley municipal que hacen referencia al nombramiento, separación y funciones del secretario en el sentido de la estabilidad del cargo, sueldo mínimo y reconocimiento de la existencia del Cuerpo Secretarial.

2.º Dirigirse al secretario del Ayuntamiento de Madrid, como presidente de la asociación nacional, agradeciendo sus gestiones en favor de la clase y declarando que esta Asociación provincial se considera unida a la general de secretarios de España.

3.º Rogar a los representantes en Cortes se dignen interesarse en la aprobación de los proyectos que se presentan en favor de la clase.

4.º Que se continúe estudiando la reforma del reglamento de la Asociación provincial, según lo acordado en otras reuniones.

5.º Pasar a saludar y ofrecer los respetos de la Asociación de secretarios, al señor gobernador civil de la provincia, rogándole se interese también prestando su apoyo a las aspiraciones de la colectividad.

6.º Dar las gracias al alcalde por haber cedido el Salón de sesiones donde se ha celebrado la reunión.

7.º Darse por citados todos los señores secretarios para el día 1.º de Agosto en que tendrá lugar otra reunión.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Madrid 12

La situación en Italia

Comunican de Roma que el Gobierno ha sido derrotado en el Parlamento.

Sometido a votación el presupuesto interior ha sido aprobado por 190 votos contra 121.

Este resultado en las críticas circunstancias por que atraviesa el país se juzga como un grave peligro para el mismo.

El jefe del Gobierno italiano, Sallandra ha dimitido.

Hoy lo hará saber al Parlamento. En todo Italia ha producido gran impresión la noticia.

Grecia protesta

Informes de Atenas dicen que el Gobierno griego ha enviado al inglés su protesta contra el bloqueo de las costas de Grecia.

La lucha en Francia

Continúa con violencia la lucha de artillería en la región del Mosa.

Parte inglés

Dice así el comunicado británico facilitado anoche:

En la región de Iprés hay gran actividad en la lucha de minas.

Una conferencia

El próximo miércoles dará una conferencia el ministro de la Gobernación en el círculo de la Unión Mercantil, sobre las mejoras urbanas en Madrid.

El señor Ruiz Jiménez ha manifestado que en Octubre se aprobará el proyecto de extrarradio de la corte.

En vías de arreglo

Hay muy buenas impresiones respecto a la solución del conflicto obrero en el coto hullero de Comillas.

Sobre este asunto conferenciaron

hoy los señores Ruiz Jiménez y marqués de Comillas.

Una comisión de obreros interesados vendrá a Madrid para tratar de la solución del conflicto.

Protesta

Una comisión de representantes de Sociedades anónimas ha visitado al conde de Romanones para protestar contra el proyecto de impuestos sobre industrias que obtienen beneficios por la guerra.

Detención importante

Han sido detenidos, por la policía de esta corte, los autores del importante robo cometido en una casa de compra-venta de la calle del Clavel.

Se trata de dos extranjeros, uno de ellos americano.

La discusión del Mensaje

El conde de Romanones hablando con los periodistas, dijo que nada podía hacer para acelerar la discusión del Mensaje en el Congreso.

Los radicales de Barcelona

Con motivo de ponerse en escena esta noche «La ciudad alegre y confiada», los radicales de Barcelona se encuentran excitados.

Las autoridades adoptan precauciones.

Regreso

Esta noche saldrá para Barcelona el gobernador civil de aquella provincia.

LA LOTERÍA

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Table with 3 columns: Números, Ciudades, and Pesetas.

Con 2.000 pesetas

Table with 3 columns: Números, Ciudades, and Pesetas.

Prensa Asociada

COMUNICADO

Sr. Director de EL DÍA DE PALENCIA Muy señor mío y amigo: Le agradeceré la inserción de la adjunta carta que con esta fecha dirijo a «El Progreso de Castilla».

Es de V. con este motivo muy afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.

CARLOS M. DE AZCOITIA

Palencia 12 Junio 1916.

Sr. Director de «El Progreso de Castilla». Muy señor mío: En rectificación al insidioso artículo que con el título «Otra vez la política en el Ayuntamiento» publica ese periódico en su número del sábado último, me interesa hacer constar lo siguiente:

1.º Que mi pregunta al Alcalde sobre los fundamentos legales que había tenido presentes para dictar el Bando prohibiendo el paso de carruajes y caballerías por el Prado de la Lana, fué inspirada precisamente en el deseo de cumplir el deber que como Síndico de la Corporación tengo, de velar por el cumplimiento de la ley, envolviendo aquella pregunta, no una censura y sí una advertencia, en previsión de posibles litigios que aún en el mejor caso podrían ser dañosos para el Ayuntamiento.

2.º Que el concepto que tengo de los deberes que el cargo de Concejal impone y el sentimiento de la propia dignidad me impedirán siempre inspirar mis actos en otros móviles que no sean los de velar por los intereses que representa la Corporación, por lo que en absoluto rechazo el supuesto de que dentro de ella se me pueda superar en celo y en devoción a la justicia y moralidad.

3.º Que la crítica de «los actos» del Alcalde no supone oposición a los intereses de la colectividad, sino en ocasiones defensa de estos, mucho más cuando como en el presente caso, lo que se censura es algo que pudiera constituir una extralimitación de atribuciones, lesiva para los intereses y derechos de aquella colectividad, sobre todo teniendo en cuenta que el Ayuntamiento ha mantenido siempre la opinión de que sobre el Prado de la Lana existe constituida una servidumbre de paso en favor de los vecinos, como puede comprobarse con sólo repasar el libro de actas de sesiones de la Corporación. Por esta razón es evidente que jamás podría darse para mí el imaginario conflicto en que maliciosamente me supone colocado ese periódico,

pues en esta ocasión más que en otra alguna defendiendo lo que ha sido siempre criterio unánime de los anteriores Ayuntamientos y cumplimiento con mis deberes de Síndico, que no son precisamente los de decir amen a todo lo que a un Alcalde con razón o sin ella se le ocurra hacer.

4.º Que por mucho que le enoje a «El Progreso» continuaré censurando o aplaudiendo al Alcalde, cuando orea que lo merece, sin que la censura la inspire nunca la pasión política, sino por entender que así cumplimiento con mi deber, aún cuando a ese periódico le parezca lo contrario, lamentando únicamente que su obcecación no le permita comprender, que él, es el que ha implantado aquí el procedimiento de la censura sistemática.

Esperando tenga la atención de hacer públicas estas líneas, se repite de usted afmo. s. s. q. b. s. m.

CARLOS M. DE AZCOITIA

CABALLO

Se vende uno pequeño, entero y muy bonito.

Razón: Plaza de Abastos, número 10, Palencia,

Contra el rayo

La casa de Miguel y Carreño les instala de los más modernos y perfeccionados a precios económicos y vende toda la clase de materiales eléctricos tanto para la luz como para los timbres.

Miguel y Carreño

Mayor pral., 105, Palencia.—Santiago, 80, Valladolid.

V. canje

Organista-sacristán de Villaumbrales, con 430 pesetas de asignación, mas 60 de regir el reloj y la cuarta de adventicio. Solicitudes al cura encargado, hasta el 20 de Junio.

Publicidad recomendada

LABRADORES

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco en L'ABEILLE (La Abeja). Sociedad anónima de Seguros a prima fija, autorizada para operar en España, por R. O. de 1.º de Abril de 1913.

Capital social suscripto: Cuatro millones de francos totalmente desembolsados. Garantías 12.800.000 francos.

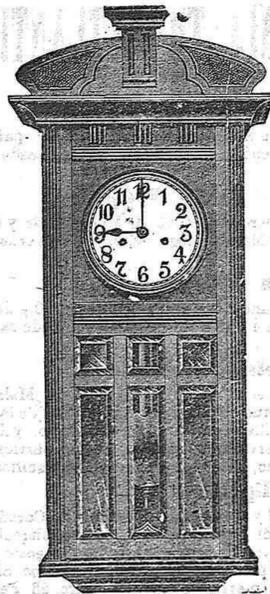
El seguro de la cosecha es la única tabla de salvación cuando las tormentas descargan sobre los campos. El seguro, si no devuelve al labrador el fruto de la cosecha que perdió, le indemniza, al menos, del valor de ésta, mediante una módica prima, que puede pagar aun después de la recolección.

En el año 1915 L'Abeylle-Pedrisco, ha pagado en España por 560 siniestros que ha sufrido 263.695'20 pesetas de indemnizaciones, cuya relación de siniestrados se detalla en los prospectos de mano.

Agente general en esta provincia, don Daniel de Prado del Campillo, calle de José Canalejas, núm. 33, Palencia.

OFERTA ESPECIAL

Arte moderno de estilo inglés



Regulado con caja de nogal o roble claro de cristalería biselada, máquina fina, 8 días cuerda, con sonería de horas y medias horas sobre timbre «Gong» muy sonora.

80 centímetros de altura a 50 pesetas

2 años de garantía

Bazar Parisiën

DE Ambrosio Pérez VALLADOLID

«Picaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Yagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, «Picaros y Donosos», que en breve se pondrá a la venta en Palencia.

Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.

Precio, 3 pesetas

Venta exclusiva en Palencia, Abundio Z. Menéndez, imprenta y librería, Mayor pral., 70.

Venta de vino DE COSECHERO, en Autilla del Pino; Paulino Aguado Martín.

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo restan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 22, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Sega ora

Se vende una seminueva, de la casa Garteiz; para tratar con Ignacio Ruiz, en Osorno.

Se traspasa

La antigua y acreditada cantina de los Estradas. En la misma informarán.

¡INCREDIBLE!

Estuches con 50 cartas papel tela *una peseta.*
 Inmenso surtido en estuchería de todas clases.
SOLO en la imprenta y papelería de **Abundio Z. Me-**
néndez. Mayor principal, 70

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos
 & cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

LA PALENTINA

Fábrica de yeso
 de **ROMAN LARREN**

Avenida de Casado del Alisal.—PALENCIA

En esta nueva fábrica se elaboran yesos finos de espejuelo y toscos de aljez con toda perfección y economía.

Ensayad para convencerse.

Cola Velox

sin rival para

Pinturas al Temple
SECANTES Velox

en polvo liquido

Ama de cria
 de 24 años, leche de quince días, para casa de los padres; informará Maura Prieto, en Santillana.

Madera de olmo

Vigas para carro, simones y mazas, al contado y a plazos; José Mateo, Torquemada.

Sarna

Sin baño, la cura rápidamente el *Anti-sarnico Martí*. El más seguro, económico e inofensivo; 2/50 frasco. Depósito: N. de Fuentes Aspuz y Hijo, farmacia y droguería, Palencia.

OBREROS

Se admiten para cortar y descortezar hasta el número de cincuenta, en el Valle de San Juan, sito en término de la ciudad de Palencia, pagándose jornales de tres pesetas veinticinco céntimos a los que sepan desempeñar su oficio. Hay trabajo hasta que empiecen los de recolección en el campo.

Útiles de confitería

Se venden calderos, cazos, parrillas, etc., etc., todo de cobre y en buen estado; razón, Sotero Ibáñez, en Fuentes de Nava o en la imprenta de este periódico.

Se vende

Una casa en el casco de esta ciudad, con amplias paneras y espaciosos corrales; informarán en esta Administración.

Ovejas en venta

Se venden doce ovejas emparejadas, seis caincias y un carnero; para tratar con Luis González, en Iteiro de la Vega.

Madera

Se vende procedente de desmonte y una partida de álamo superior. Hay también puertas y ventanas un carga-sacos y diferentes objetos. Para verlo en Palencia, calle de San Marcos, núm. 20, interior, de nueva a una.

Se vende

Un carro de par de mulas y una Avenadora; para tratar con Manuel Sánchez Doncel, en Piña de Campos.

Ama de cria

Se ofrece, de 19 años, primeriza, leche de ocho días, para casa de los padres o de la interesada. Dará razón Eloy González, en Lantadilla.

Se vende

Un ternero de cinco meses; informará Miguel Marcos, en Torremormojón.

Se venden

7 vacas suizas y una novilla, ganado joven y de buena calidad; Santiago Tejerina, en Villarramiel.

Se vende

un elegante faeton seminuevo. Razón, Domingo López, Mayor pral., 133.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

Un folleto interesante

A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de

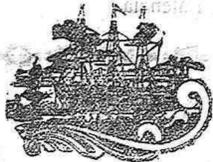
RUMORES DEL CAMPO

por don Perfecto Sánchez (Boa). Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander.)



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nuew-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

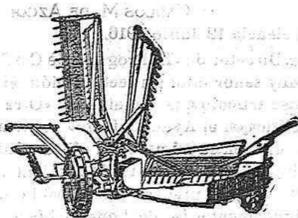
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 19, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



Maquinaria agrícola E INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.^a

PALENCIA

Bilbao—Sevilla—Córdoba
 Valladolid—Zamora—Rioseco

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS

RASTRILLOS Y AFILADORAS

MC. CORMICK

Aventadoras *Orion*.—Cribas Marot.—Arados *Oliver*, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajés.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS OSSIER GARTEIZ
 PRENSAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria

EXPOSICIÓN PERMANENTE

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO: Ancha, 1.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadrada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de **Abundio Z. Me-**

néndez, Mayor pral., 70.